



Libertad y Orden

INGEOMINAS

GRUPO DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCION RADIOLOGICA

Diagonal 53 34-53. Bogotá D.C.

Tel: 3-242279 Fax: 3-153059

FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE MANEJO DE MATERIAL RADIOACTIVO

(Al diligenciar este formulario, lea cuidadosamente la guía de llamadas)

1. Datos de la persona, natural o jurídica que maneja el material radiactivo

Nombre o razón social:

Ciudad:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

2. A. Nombre y apellido del responsable de la protección radiológica ante INGEOMINAS en el manejo del material radiactivo mencionado en el numeral 3 y 5 de este formulario:

c.c.:

Dirección:

No. Carné P.R.:

Teléfono:

Ciudad:

E-mail:

Profesión:

Experiencia:

Firma: _____

B. Otras personas que intervienen en la práctica con material radiactivo*:

Nombres y apellidos	Cédula	Profesión	Experiencia	No. carné P.R.

*Si es necesario adicione hojas con la información del personal

3. Descripción de las fuentes selladas* (a). (Si no maneja fuentes selladas ir al numeral 5).

	Serie (b)	Modelo	Radionúclido (c)	Actividad inicial (d)	Fecha inicial. (e)	Equipo asociado (f)	Forma física (g)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

*Si es necesario adicione hojas con la información de las fuentes

4. Detalles adicionales para fuentes selladas*

	Bulto Tipo, Contenedor (h)	Procedencia (k)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

*Si es necesario adicione hojas con la información de las fuentes

5. Descripción de las fuentes abiertas*. Si no se manejan fuentes abiertas ir al numeral 6

	Radionúclido (c)	Actividad Total (l)	No. (m)	Forma física (g)	Recipiente contacto (i)	Recipiente de Blindaje (j)	Procedencia (k)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

*Si es necesario adicione hojas con la información de las fuentes

6. Datos de los equipos con fuentes radiactivas asociadas, si es el caso:

Tipo de equipo	marca	Modelo	Serie	Blindaje (n)

7. Indique en que práctica utilizará las fuentes radiactivas relacionadas en 3 y 5 (o):

8. Monitores de radiación para seguridad radiológica*

Casa fabricante	Modelo (q)	Ind. Mínima (r)	Ind. Máxima (s)	Serie. (t)	Radiación (u)

*Si es necesario adicione hojas con la información de los instrumentos

9. Declaración juramentada:

La entidad solicitante, por intermedio de la persona que presente esta solicitud, en nombre de ella manifiesta que el formulario y los folios adicionales que pudieran acompañarlo han sido diligenciados con conocimiento de las normas legales en vigencia y que la información suministrada es verdadera y correcta. Además está obligada a reportar a INGEOMINAS, cualquier accidente o incidente radiológico que se presente durante las operaciones con material radiactivo.

Nombre del Representante Legal:

Firma

10. Número de folios adicionales:

GUIA DE LLAMADAS

- a) Use un renglón para cada una de las fuentes selladas,. Si no fuera suficiente el espacio, ponga una llamada numérica entre paréntesis y utilice hojas adicionales.
- b) El número de serie asignado por el fabricante de la misma identifica unívocamente cada fuente sellada.
- c) radionúclido: Indique los diversos radionúclidos mediante el símbolo químico y el número másico, ej: P-32, I-131 Ra-226.
- d) Declare la actividad de cada fuente a la fecha de expedición del certificado de fabrica con un número y una abreviación, así: (Ci), para curios, (mCi), para milicurios; (uci), para microcurios;
- e) Exprese, para cada fuente, la fecha de referencia para la cual se da el dato de actividad inicial;
- f) Equipo asociado: Si fuese el caso, señale a que equipo esta asociada la fuente sellada
- g) Forma física: escriba (S) si la fuente es sólida; (L) si es líquida; (G) si es gaseosa; además señale la sustancia química de la que forma parte el radionúclido.
- h) Bulto tipo: escriba el tipo de bulto y describa el contenedor para el transporte de cada fuente sellada.
- i) Para el material radiactivo del numeral 5, haga la respectiva indicación del material del recipiente de contacto, o sea el que rodea la fuente en contacto directo con ella, Ejemplo: cápsula de acero inoxidable;
- j) Material y espesor del recipiente de blindaje, o sea del recipiente en que se guarda el material radiactivo cuando no está en uso. Ejemplo: plomo, 25 mm; uranio, 12 mm;
- k) Indique la casa o la persona, nacional o extranjera, que le suministrará el material radiactivo;
- l) Determine la actividad total de cada radionúclido con un número y una abreviación, así: (Ci), para curios, (mCi), para milicurios; (uci), para microcurios;
- m) No.: Exprese, para cada renglón, el número de fuentes para cada radionúclido.
- n) Indique el tipo de material usado en el equipo como blindaje.
- o) Elija una de las siguientes opciones: medidores nucleares fijos, medidores nucleares móviles, perfilaje de pozos, gammagrafía industrial, trazadores radiactivos, investigación, radioterapia, medicina nuclear, irradiadores de sangre o producción de radioisótopos. De no encontrarse la práctica que corresponde a su solicitud, consulte con el personal de Ingeominas.
- q) Escriba el modelo del aparato, según catálogo de la casa fabricante. Ejemplo: Victoreen 541 /A.
- r) Indicación mínima de la escala menor. Ejemplo: 0.1 mR/h;
- s) Indicación máxima de la escala mayor. Ejemplo: 200 mR/h; 50 R/h; 1000 cuentas, etc.;
- t) Serial del equipo en cuestión;
- u) Radiación que mide el respectivo instrumento: use (A) para alfa; (B) para beta; (G) para gamma; (X) para equis; (N) para neutrones. Si el aparato es sensible a dos o más de estas radiaciones, use dos o más símbolos de los que se acaban de anotar;

OBSERVACIONES

- 1a La licencia se limitará al material radiactivo que se indica y a las respectivas actividades. El empleo de material radiactivo diferente y/o actividades mayores requiere ampliación y aprobación de esta licencia. De igual manera, el cambio de responsable debe ser informado oportunamente con la respectiva aprobación del nuevo encargado, mediante comunicación escrita.
- 2a Respecto a las fuentes que se consumen con el primer uso, o que se desintegra con período de vida media inferior al de vigencia de la presente licencia, se entiende que la misma licencia cubrirá a las fuentes que se adquieran para reemplazar las gastadas siempre que la actividad total no exceda el valor anunciado en el punto 5. Las fuentes gastadas que no pueden ser almacenadas serán devueltas al proveedor, mediante cláusula preestablecida en el contrato de suministro.
- 3a El INGEOMINAS se reserva el derecho de practicar visita a los lugares donde se emplee material radiactivo como también el de comprobar los datos consignados en el formulario. Cualquier inexactitud grave será suficiente para que la licencia se niegue o se revoque, según el caso, y sin perjuicio de las sanciones establecidas en las leyes y decretos vigentes sobre empleo de material radiactivo.
- 4a La licencia de manejo de material radiactivo no da derecho a la importación de los mismos. Para efectos de la importación, se debe tramitar la correspondiente licencia, por parte del importador o la misma entidad si es el caso.

Versión noviembre 2008